

\*\*\*\*\*  
\* MEXICO \*  
\* PACIFICADO \*  
\*\*\*\*\*

## CAPITULO VIII.

Sacrificio de la Soberanía.—Reyes en Coahuila.—Un Consejo Sibilino.—Una Comisión va á Méjico.—Oposición á Garza Galán.—La Comisión Amenazada.—La Revolución de E. Carranza y Socios.—Reyes Intercede.—En Busca de Gobernador.—El Lic. Frumencio Fuentes.—Su Actitud Levantada.—Garza Galán en Méjico.—Nuevo Triunfo de Reyes.—Gobiernos de Múzquiz y Ramos Arizpe.—El Lic. Miguel Cárdenas.

Causa profundo desaliento lanzar una mirada escudriñadora, que penetre hasta donde el cadáver de nuestra dignidad antigua se pudre cubierto de fastuoso sudario. De él, como de la espalda de Anquises, “mana sangre viciada que mancha el fino tejido de la púrpura.” Polvo de oro hay en nuestra atmósfera; pero ya no hay dignidad en nuestros corazones. Hemos consentido, primero, que cada una de las entidades federativas que forman la República, fuése desposeyéndose de su soberanía para colocarla, á fuer de tributo, á los pies del Autócrata; toleramos después, que los enviados de éste, militares en su mayor parte, se hiciesen cargo del gobierno de los Estados, diezmado á los desafectos, prostituyendo la Justicia, administrando con sujeción á instrucciones del Centro y abrogándose todas las prerrogativas de una verdadera conquista; aprendimos luégo á acudir en romería al Autócrata en todas nuestras cuitas, aprendimos á prosternarnos ante él, á ver en él un amo y señor de nuestras vidas y haciendas; y, por

último, aprendimos á olvidar que nuestro país no es un país de esclavos, que hay en él *leyes* que nos legaron nuestros padres como santa herencia, y que quien las conculca y las desprecia, no puede constituir un gobierno legítimo. Hemos abdicado de todo ante un militar de fortuna! . . . . Nosotros, como los esparciatas, deberíamos vestirnos de rojo; pero no por los motivos que, según Valerio Máximo, ellos lo hacían, esto es, para que la sangre de sus heridas no aumentase la confianza del enemigo, sino para hacer menos visible el rubor de la vergüenza. . . .

En Coahuila las cosas seguían de mal en peor. Completamente avasallado al Centro, principiaba, en 1893, á experimentar la influencia desmoralizadora del Gobernador de Nuevo León y Jefe de la 3a Zona Militar.

Una oposición, sorda al principio, se había ya organizado abiertamente contra el Gobernador Garza Galán, sin que las causas de ella se delinearán de una manera precisa. Había cansancio de su gobierno, si así puede decirse. Profundamente contaminado del absolutismo central, notábase en Garza Galán un pasivismo rayano en indiferencia, que le era obstáculo para abrir libre cauce á sus energías: divertía estas en asuntos ajenos á su Gobierno; pero algo más grave le afectaba políticamente: vasallo leal de Díaz, repugnábale rendir pleito homenaje á su delegado Reyes. De aquí una posición falsa, y actos mal razonados. La oposición, pues, tenía fundamento, de la propia suerte que el malestar que se resentía en todo el Estado.

Se vé, pues, que la ocasión era singularmente propicia, para que las maquinaciones del Jefe de la Zona produjesen un resultado favorable á sus miras, y, á no dudarlo, á sus instrucciones. Para festinar éste, lo indicado era fomentar *oficialmente* el descontento, y aún avivar la oposición, valiéndose de los Jefes residentes en el Saltillo. Esto se hizo, y los frutos principiaron á recogerse en breve.

Ya enardecidos los ánimos contra el Gobernador en funciones, despiertas ya las pasiones políticas, la obsesión vino como natural consecuencia. Y ni aún los más patriotas y puros de los opositores se pararon á re-

flexionar, en que aquel movimiento, que recibía empuje del Estado vecino, significaba en lo futuro el desplome infalible en brazos del intrigante delegado del Centro. Como un detalle de diplomacia reyista apuntaremos aquí, que mientras sus agentes daban pábulo á la lucha opositora, la "Voz de Nuevo León," órgano oficial del General Reyes, defendía al Gobernador Garza Galán en rimbombantes editoriales.

Ya maduras las cosas, esto es, maduro el ánimo de la oposición para prosternarse ante quien se consideraba representante y "apoderado político" del Autócrata en la Frontera, una Comisión dirigióse á la Capital del Estado vecino en demanda de consejo y órdenes.—Consejo, y apropiado, recibieron del General, es á saber: en délfica, obscura forma les manifestó su opinión, de que el medio más apropiado para que supiesen de una manera cierta lo que iba á pasar en Coahuila, era ir á Méjico y preguntárselo á Don Porfirio Díaz. La Comisión, á lo que parece, juzgó acertado el consejo. Y otro tanto es de presumirse respecto á los corifeos que permanecieron en el Saltillo esperando el resultado de la embajada, pues poco después salía para la Capital una delegación compuesta de coahuilenses notables, entre los que recordamos al Lic. Francisco Arizpe y Ramos, Valeriano Ancira, Dámaso Rodríguez y Marcelino Garza.

La oposición á Garza Galán no se hallaba circunscrita al Estado, pues fuera de las agencias *sub rosa* del Gobernador de Nuevo León, en la Capital de la República habíase organizado un Club de Coahuilenses, estudiantes en su mayor parte, quienes designaron como su Presidente, al distinguido abogado saltillense, D. Francisco García de Letona. Organó de este Club fué el "Pendón Coahuilense," periódico de combate, escrito con brío y suficiencia. En el Saltillo, se organizó poco después otro Club, dependiente del antes citado, y que igualmente nombró para que le presidiera al Lic. García de Letona, quien de esta suerte quedaba virtualmente constituido en Jefe de los opositores.

Naturalmente, tan pronto como la Comisión referida

llegó á Méjico, el Presidente del Club (que residía entonces en la Capital), se unió á ella, y desde luego solicitaron una audiencia del Sr. Presidente. . . . ¡ Qué denigrante, demoralizador espectáculo, el que ofrecen esas Comisiones de los Estados, haciendo antesala perenne en los salones de la Presidencia, y con paciencia y ansiedad esperando que el Justicia Mayor de la Nación se sirva otorgarles la gracia de escuchar sus cuitas! ¡ Y esto en una República federativa, en la que es de presuponerse la soberanía é independencia de los Estados! Si; razón tenía un publicista francés contemporáneo para aseverar, que "la constitución más racional, la mejor equilibrada, la más rica en "garantías," es letra muerta si el espíritu público no la vivifica." ¿ "De qué sirven, añade, los derechos que en ella se inscriben, si nadie se preocupa por ejercitarlos, ó cuando más se procura llenar una fórmula sin importancia práctica?" Nuestra Constitución es así: dama medioeval de relevantes prendas, oculta en feudal alcázar, y de cuya hermosura sólo vislumbres llegan á sus adoradores. . . .

No fué escasa faena la de la Comisión, para llegar hasta personarse con el Caudillo.—Rojo, adusto, de pie (¡ íbamos á decir "en guardia"! ), esperábala éste, y casi un minuto transcurrió antes de que se dignara ofrecerles asiento. Soplaban entonces vientos de Frontera para la oposición, así es que no tan pronto principiaron á producirse, más ó menos cohibidos, cuando ya tenían la tempestad encima. El Sr. Presidente les prohibía andarse metiendo en líos políticos, les conminaba para que dejasen en paz al Gobernador puesto por él, y les apercibía de que, si el orden público se trastornaba en Coahuila, á ellos les consideraría como directamente responsables.

¿ Había *sinceridad* en el General Díaz, cuando de tal suerte se expresaba? Difícil es asegurarlo. El estudio de los sucesos de Coahuila, muestra en este punto una contradicción: si Díaz no deseaba que su delegado en la Frontera tuviera un pretexto plausible para intervenir *directamente* en los asuntos de Coahuila ¿ tampoco disfrutaba de su permiso para hacerlo *indirectamente*?—Al apoyar, más

tarde, *directamente* la oposición el General Reyes, é intrigar en favor de ella ¿ no lo hizo, por ventura, de acuerdo con el Presidente?—Si esto no fué así, si tales preguntas deben contestarse en sentido negativo, entonces, al apoyar de una manera decidida el Jefe de la Zona á la oposición, como veremos luégo, no solamente traicionó al Gobernador de Coahuila, sino también al Presidente de la República.

Y si el General Díaz estaba de acuerdo en todo con los manejos de su lugar-teniente, en este caso no se ve claro la razón que tuvo para tratar de una manera tan áspera la delegación coahuilense, compuesta, como dicho queda, de muy honorables personas.

Pero, narremos los sucesos, y quizás entonces resulte que por ser demasiado transparentes las "causas de las cosas,"—*rerum causas*,—se nos antojan oscuras. Hay que observar hasta qué punto el intranquilo Gobernador de Nuevo León, pudo haber estado trabajando por cuenta propia.

Por orden del General Díaz, la Comisión había permanecido en Méjico, responsable presunto de cualquier desorden que se cometiese en Coahuila. Aunque varias tentativas hizo para ser nuevamente recibida por el Supremo Dispensador de Beneficios, sus esfuerzos fueron estériles. Díaz se negaba sistemáticamente á recibirles. ¡ Júzguese, pues, del terror que experimentarían los comisionados, al llegar á Méjico la noticia de que, impacientes de esperar el resultado de las agencias de la Comisión, D. Emilio Carranza se había levantado en armas en Cuatro Ciénegas, Francisco Z. Treviño en Allende, y el Cap. Jesús Herrera en el mismo distrito de Río Grande!

Sin embargo, el General Díaz no les hizo mal alguno.

Garza Galán proponíase sofocar la revolución incipiente, sin demandar auxilio alguno á la fuerza federal, y echando mano tan sólo de las del Estado; pero contaba sin la inquieta vigilancia del Jefe de la Zona. Tampoco el Gobernador de Coahuila era tardo en obrar en casos semejantes, así es que con rapidez suma puso en movimiento las fuerzas de su mando, comisionando al Mayor Valdés para que redujese al orden á los pronunciados de Río Grande, y al

Jefe Político de Monclova, D. Andrés Fuentes, para que emprendiera la persecución de D. Emilio Carranza.

Entre las fuerzas de estos dos últimos hubo un encuentro de poca importancia, en el que quedaron victoriosas las tropas del Gobierno.

El General Reyes, entretanto, se había trasladado con violencia al teatro de los acontecimientos. Por el camino de Reata se dirigió á Monclova.

Conviene no pasar por alto un detalle digno de nota y que pone de relieve la fascinación del Gran Caudillo, hasta en los ánimos más levantiscos. Tanto D. Emilio Carranza, como los otros Jefes beligerantes, pusieron telegramas al General Díaz, en los que le protestaban entera sumisión, añadiendo que solamente desconocían al Gobernador del Estado, y á él le arrojaban el guante. La contestación del Presidente, fué ordenar al Jefe de la Zona que á toda costa sofocara inmediatamente el movimiento revolucionario.

Si crédito debemos dar á personas muy fidedignas, que se hallaron en condiciones de obtener informes ciertos, parece que en esta ocasión el General Reyes ultrapasó á Díaz en diplomacia. A la orden perentoria de éste, contestó Reyes, que, "como militar, estaba dispuesto á acatar sus instrucciones, pero que para sofocar la Revolución precisaría un gran derramamiento de sangre. Quedaba, pues, en espera de la repetición de la orden, á fin de obrar en su consecuencia."

Díaz flaqueó ante perspectiva tan desagradable, y antes que arrostrar los peligros imaginarios que con laconismo elocuente se le anticipaban, prefirió sacrificar políticamente al Gobernador Garza Galán, cumpliendo así con el desideratum de Reyes. En ese sentido comunicó instrucciones al Jefe de la Zona, quien no tardó en ponerse al habla con los cabecillas de los insurrectos. Como se trataba de acceder á sus exigencias, no precisó grande elocuencia para obligarles á deponer las armas, tanto más cuanto que en el General Reyes reconocían un aliado, á la vez que un enemigo declarado del gobernador en funciones.

Citados que fueron para el Saltillo los jefes insurrectos, se dirigió Reyes á esa población, á donde le había precedido el General Jesús Campillo, comisionado por el Jefe de la Zona para dar garantías á los opositores.

En vista de todo esto, y convencido Garza Galán de haber caído ya de la gracia del Autócrata, se dispuso á descender con honra de su encumbrado puesto. Principió por renunciar á su candidatura, lanzada meses antes; mantuvo con el Caudillo una corta pero viril correspondencia, y se personó luégo con el Gral. Reyes, quien ya tenía instrucciones de obrar de concierto con él para preparar las elecciones que ya se aproximaban. Conforme á los arreglos entre el General Díaz y Garza Galán, éste debería designar su sucesor y en tal virtud propuso al Jefe de la Zona como candidato, á uno de los hombres más puros, de reputación más limpia del Estado de Coahuila, donde por cierto los hombres de estas cualidades no escasean. El Lic. D. Frumencio Fuentes, á la sazón residente en Parras, fué la persona elegida por el caballeroso Gobernador para sucederle. Como indicamos, su selección difícilmente podría haber sido más acertada. Se trataba de un hombre "sans peur et sans tache," de escasos antecedentes políticos, pero distinguido en su profesión; y, además, de todos bien conocido y altipreciado por su honradez, energía é independencia de carácter. Por telégrafo le llamó el General Reyes. No es de creerse hubiera esperado encontrar en él al personaje dúctil y maleable con que soñaba para el gobierno de Coahuila, y que sería dócil hasta el envilecimiento, á sus más insignificantes insinuaciones. Bastaba que el Lic. Frumencio Fuentes hubiese sido propuesto y recomendado por el Sr. Garza Galán, para sospechar que no se trataba de un *homunculus*, como el que más tarde le deparó su buena estrella á Coahuila.

Largas conferencias hubo entre el Gobernador, Jefe de la Zona y el Lic. Fuentes, á fin de convencer á este último de lo mucho que importaba aceptase el cargo que se le proponía, aunque sólo fuese por patriotismo, pues que en aquellos momentos de intranquilidad y cuando apenas aca-

baba de conjurarse una tormenta revolucionaria, un hombre como él, que por su posición social, carácter y antecedentes gozaba del mayor prestigio y confianza entre los prohombres de ambos partidos, así como de la sociedad en general, era el que hacía falta para regir los destinos del Estado. Finalmente, el Lic Fuentes aceptó la candidatura. Créase ya todo terminado. . . . ¡Pero nó!: el General Reyes traía en su bien repleta hucha de intrigas, algo que venía á ser como el tanto por ciento del Judío Schylock. Iba á poner sus "condiciones:" se trataba simplemente de que el nuevo Gobernador permitiría á Reyes nombrarle los funcionarios de su Estado, hasta el portero de Palacio; que nada haría aquél sin consultarlo con Reyes; que si decretos quería promulgar, antes los enviase en revisión al Gobernador del Estado vecino, quien le diría á correo vuelto si convenía ó no que se expidiesen; por último, que tuviese en cuenta que de él recibía la merced de ser electo Gobernador, y que desconfiase tanto de sus aptitudes propias, cuanto confianza ciega deberían inspirarle las del Jefe de la Zona.—Como ejemplo de "confianza en si mismo," cita Valerio Máximo á Scipión Nasica (Lib. 111 § 3.) el cual, durante una huelga contestó al tribuno Curiacio, que hablaba en nombre del pueblo hambriento: "Romanos, haréis bien en callaros; yo sé mejor que vosotros lo que exige el bien público."

Esta clásica tirada concuerda con la bella frase de Renán (*Avenir de la Science*, Vol. I, XVII) "la mayoría no tiene poder mas que cuando representa la razón;" pero, con eso y todo, el Lic. Fuentes se negó de una manera enérgica á creer que Reyes debiese representar siempre "la razón," ó que en todas ocasiones pudiera saber más sobre lo que reclamaba el "bien público" en Coahuila, que él y todos sus funcionarios; dando por resultado que prefirió noblemente abstenerse de los honores del supremo mando en el Estado, antes que convertirse en despreciable marioneta del delegado de Díaz.

Entretanto el Sr. Garza Galán había salido para Méjico, con el fin de tener una importante entrevista con el Presi-

dente, cometiendo el gravísimo error de dejar como sustituto al Lic. José M. Múzquiz, hombre honrado, inteligente, de instrucción sólida, excelente ciudadano; pero débil en extremo. Apenas se había hecho cargo del Gobierno, cuando ya Reyes le tenía bajo su absoluto dominio. Esta conquista era tanto más preciosa para el General, cuanto que todo mundo, incluso el Presidente, consideraba á Múzquiz como un amigo leal del Gobernador saliente, y merecedor de todas sus confianzas. Este momento crítico supo aprovechar con maestría el artero diplomático, para engañar al Presidente y burlar al Gobernador efectivo. Todo lo que tuvo que hacer fué escribirle al General Díaz, "que estaba perfectamente convencido del singular acierto del Sr. Garza Galán al designar como su sustituto interino al Lic. Múzquiz; que, á juicio de él, este Sr. Múzquiz era el hombre que necesitaba Coahuila para marchar sin tropiezo por los carriles del orden y la prosperidad." Otras fueron, sin duda, las palabras escritas por el Jefe de la Zona; pero ese fué el sentido de ellas. Informado Garza Galán (que ya para entonces tenía perfecto conocimiento de las infidencias del Lic. Múzquiz), de lo que opinaba el General Reyes sobre su sustituto y de la conveniencia de nombrarle Gobernador efectivo para el período inmediato, por no ponerse en ridículo, aprobó la idea, y se sometió sin añadir palabra á los resultados fatales de su imprevisión.

Ya para esta fecha, por el ministerio de Múzquiz, el General Reyes había cambiado todos los Jefes Políticos, y se ocupaba afanosamente en seleccionarse un cuerpo compacto de funcionarios á su gusto, escogitando algunos de antecedentes tan dudosos que repugnaban aún á los mismos opositoristas.

Nótese aquí, haciendo hincapié en ello, que, en Coahuila así como en Nuevo León, aunque aparentemente la oposición triunfaba, el triunfo en realidad fué del General Reyes.

Verificadas las elecciones en 15 de Diciembre de 1893, se recibió del Gobierno el Lic. José M. Múzquiz, haciéndose al mismo tiempo cargo de la Secretaría de Gobierno el Lic. Miguel Cárdenas, personaje hasta entonces obscuro,

insignificante, sin carácter ni inteligencia; pero instrumento dócil en manos del General Reyes, y destinado por él á más alto puesto. Porque la insignificancia, añadida á la discreción y á la pasividad, forman un político de fortuna en el reinado de las tiranías. Cuando estas imperan, los hombres verdaderamente grandes ó no se producen ó no medran; y por tanto ocupan sus puestos los naturalmente conformados para adaptarse á la corrupción del medio: así como hay peces de brillante escama, que llenan normalmente sus funciones fisiológicas en las aguas corrompidas de los pantanos. "La emulación de la bajeza, dice Baudrillart, vino á ser bajo los malos príncipes la única escuela de los caracteres. Bajo los buenos emperadores, hubo hombres honrados, consagrados al Príncipe y á los servicios públicos; pero los grandes hombres desaparecieron." "Pueden producirse hasta hombres honrados, pero no grandes bajo la férula de los tiranos." Y nótese que la palabra "grande" no se toma aquí como sinónimo de "excepcional;" sino que designa "noble independencia de carácter, rectitud en el obrar y alteza de miras;" admitiendo la relatividad, según la importancia del medio en que desenvuelven sus aptitudes.

El General Reyes no abandonó la Capital del Estado de Coahuila, hasta dejar perfectamente instalado y tutorado á Múzquiz, á quien impuso, entre otras servidumbres, la de enviar á Monterrey dos ó tres veces por semana á su Secretario de Gobierno, para rendirle cuenta pormenorizada de lo que ocurriere en su Estado, y recibir el acuerdo correspondiente para cada caso. Al finiquitar seis meses de tan insólito gobierno, el asendereado señor Múzquiz renunció á él, entrando á ocupar su puesto el Sr. Lic. Francisco Arizpe y Ramos.

De este caballero tenían formado un alto concepto, tanto Díaz como Reyes, y quizás, con mejor acuerdo y energía, mucho hubiera podido hacer en beneficio de su Estado, principalmente en el sentido de neutralizar la influencia avasalladora de Reyes, pues, como dicho queda, contaba con el *bon vouloir* del Caudillo. Por desgracia, ni su

delicadeza ni lo importante de su posición social, se atemperaban con la bajeza de la pasividad, ni había en él bastante energía para sacudir el yugo; así es que, á imitación de su antecesor, renunció á los seis meses de haberse hecho cargo del Gobierno.

Al terminar el período en curso, entró el hasta entonces Secretario de Gobierno, Lic. Miguel Cárdenas, de cuyos actos nos ocuparemos detalladamente en otro capítulo.

